

COMPAÑÍA BAEZTI S A

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2000**

**Seniores
Accionistas**

Una vez concluída la revisión completa del Balance General y de la Cuenta del Estado Pérdidas y Ganancias, concluyo dando fe de que todo se encuentra de acuerdo con la ley en lo económico sugiero dar las inversiones respectivas con el fin de obtener resultados positivos en bien de la Sociedad.

Atentamente.

**Econ. Luis Cervantes C
COMISARIO**

21 NOV. 2003